



ACTA No. 002

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA “ESTÍMULOS AL RITMO DEL FOLCLOR – 36.º FESTIVAL DE FESTIVALES GUILLERMO GIRALDO RENGIFO – 2026”

En la ciudad de Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 9:00 a. m., en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador de la Convocatoria “**Estímulos al Ritmo del Folclor**”, correspondiente a la selección de agrupaciones coreo-musicales que integrarán la programación del **36.º Festival de Festivales ‘Guillermo Giraldo Rengifo’**, en el marco del **52.º Festival Folclórico Colombiano 2026**.

El comité procede a dejar constancia del desarrollo y resultados del proceso evaluativo, conforme a las bases de participación establecidas por la Gobernación del Tolima.

1. Verificación de requisitos

Se recibieron un total de treinta y cuatro (34) postulaciones correspondientes a agrupaciones coreo-musicales de diferentes regiones naturales de Colombia. Una vez realizada la revisión documental, se determinaron:

- **Propuestas repetidas:** Una (1)
- **Propuestas habilitadas:** Veinte (20)
- **Propuestas inhabilitadas:** Trece (13)

Las inhabilitaciones se realizaron de acuerdo con los criterios establecidos: incumplimiento de requisitos, falta de documentación obligatoria, o inconsistencias en el material audiovisual que puede ser evidenciado en el Acta 001.

2. Proceso de evaluación

Las agrupaciones habilitadas fueron evaluadas entre el 11 y el 27 de noviembre de 2025 por el comité evaluador, conformado por expertos en música, danza y gestión cultural, designados por la Secretaría de Cultura y Turismo.

Cada jurado calificó los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Calidad artística y técnica evidenciada en el video	25 %
Propuesta creativa e innovadora	25 %



Aportes al fortalecimiento de la identidad cultural	10 %
Representación folclórica de la región natural	20 %
Trayectoria de la agrupación	20 %

Los puntajes finales fueron promediados entre los jurados, quedando consignados en esta acta:

No.	Nombre del grupo de danzas	Nombre del grupo musical	Departamento	Calificación total
1	CORPORACIÓN ARTÍSTICA LUIS SOTO DURÁN	GRUPO MUSICAL DE LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA LUIS SOTO DURÁN	ATLÁNTICO	4,1375
2	FUNDACION ARTE, DEPORTE Y CIENCIA ARDECIA	LA VERSION	QUINDIO	4,0375
3	DANZAS YUMA	SON DEL RIO	SANTANDER	4,0875
4	FUNDACIÓN ARTÍSTICA REVELARTE	CIUDAD DULCE	BOYACÁ	4,025
5	AGRUPACIÓN DANCÍSTICA UNIVERSIDAD MARIANA	AGRUPACIÓN TAKIRILLACTA	NARIÑO	3,9375
6	SOMOS CHOCÓ	CHIRIMÍA ANDÁGUEDA	CHOCÓ	4,1375
7	GAVILÁN	YOFRE BRITO	CASANARE	4,4625
8	FUNDACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL COSECHEROS DE ANTIOQUIA	LOS TÍPICOS	ANTIOQUIA	3,5625
9	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL TRADICION MESTIZA	SON PACIFICO	VALLE DEL CAUCA	3,8625
10	COMPAÑÍA DANCÍSTICA RENACER	LIBERTAD Y SUEÑOS	NARIÑO	4,25
11	CORPORACIÓN FOLCLORICA ESTEFANIA CAICEDO	CORPORACIÓN FOLCLORICA ESTEFANIA CAICEDO	ATLÁNTICO	3,7875
12	CORPORACION CULTURAL COCHAVIVA	CIUDAD DE LA LUNA	CUNDINAMARCA	4,275
13	CORPORACIÓN ARTÍSTICA JERA DANZAS	CORPORACIÓN ARTÍSTICA JERA DANZAS	CUNDINAMARCA	3,55
14	CORPORACION GRUPO DE INTEGRACION FOLKLORICA DE SANTANDER GIFOS	TRADICION COLOMBIANA	SANTANDER	4,3625
15	CAYAMBÉ "TAMBOR Y TRADICIÓN"	TAMBOR Y TRADICIÓN	BOLÍVAR	3,25
16	CLUB INFANTAS	HERENCIA VIVA	SANTANDER	2,725



17	SUMA ALPA	LIBARDO JAJOY GRUPO TAKÍ	PUTUMAYO	3,93
18	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE ARTES NUBALE	AIRES SUREÑOS	CAQUETA	3,8875
19	FUNDACIÓN CULTURAL AIRES DE PUBENZA	AIRES DE PUBENZA	CAUCA	3,475
20	ASOCIACIÓN CULTURAL IBSEN DÍAZ	TAMBORAS IBSEN DÍAZ	MAGDALENA	4,0625

3. Observaciones del Comité Evaluador

- El proceso se desarrolló bajo principios de transparencia, imparcialidad y objetividad.
- Las agrupaciones seleccionadas deberán firmar el acta de compromiso y entregar la documentación requerida para formalizar su participación en el Festival.

4. Firma del Comité Evaluador

En constancia se firma la presente acta en la ciudad de Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).



WILLINGTON ARIAS HERNÁNDEZ
Director de Cultura del Tolima



HOSMAN OSORIO BONILLA
Contratista – Sec. Cultura y Turismo



HEIDY JOHANNA SÁNCHEZ FORERO
Contratista – Sec. Cultura y Turismo